



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
1	81-001-2339-000- 2017-00089-00	Ejecutivo	Jesús Enrique Soriano Colmenares	Nación-Rama Judicial- Fiscalía General de la Nación	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la rama judicial, hoy 20 de junio de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al **21, 22 y 25 de junio de 2018**. (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General